

MEJORANDO CON NOSOTROS

Para la comunidad: Desarrollo de capacidad, colaboracion, servicios educacionales, presentaciones y seminarios. Si te gustaria donar tu tiempo y dar de regreso a la comunidad, tambien tenemos numerosas oportunidades para darte de voluntario. Como parte de nuestros valores y creencias, tambien ofrecemos oportunidades de empleo para los consumidores porque no solo creemos que la recuperacion es posible, pero que cada consumidor puede ser un miembro productivo de una comunidad prospera. Interesado? Contactanos!



Superando los tropiezos

APUNTES:

Gamaliel Polanco, ACSW
Coordinador del Centro de Bienestar
1403 N. Garey Ave.
Pomona, CA 91767
(909)242-7610

CENTRO DE BIENESTAR

CENTRO DE SALUD



RECUPERANDO
SU BIENESTAR

CENTRO DE SALUD
MENTAL: TRI CITY

1403 N. Garey Ave.
Pomona, CA 91767
Phone: (888)593-4448
Fax: (909)242-7691
Www.tricitymhs.org

HISTORIA

Al nivel estatal...

En el año 2004 los votantes de California, aprobaron la Proposición 63 (También conocida como Acta de Servicios de Salud Mental) reconociendo las necesidades de la comunidad local. Esta nueva legislación produjo una oportunidad de proveer servicios de salud mental por medio de programas diseñados para tratar las necesidades específicas de los consumidores en la comunidad local a través del estado.

Al nivel local, cada condado implementó programas diseñados para tratar las necesidades de la familia; niños, jóvenes de edad transitoria (conocidos como TAY), adultos y adultos de mayor edad. Estos programas se conocen formalmente como Asociación de Servicios Completos (FSP).

Una vez que los consumidores fueron identificados y asistidos en recuperar estabilidad en sus vidas por medio de programas (FSP), los proveedores fueron encargados de desarrollar otros programas de servicio de apoyo para asegurar que los consumidores mantuvieran el nivel de estabilidad previamente obtenido. Estos servicios deben llevarse a cabo en centros comunitarios al nivel local, formalmente llamados, Centros de Bienestar.

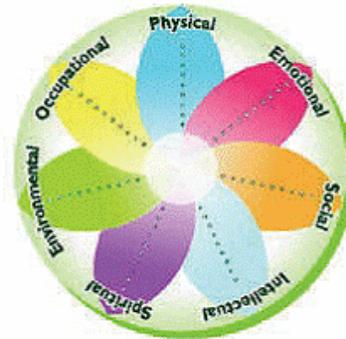
Los Centros de Bienestar son centros de comunidad locales que proveen una variedad de servicios de apoyo a consumidores en el sistema de salud mental. Los servicios no son exclusivamente para los consumidores de salud mental, si no también son disponibles a toda la comunidad. De esta manera, nos gustaría introducir al Centro de Bienestar de Tri City.

QUIENES SOMOS

Fundada en 1960 con la meta de atenuar las necesidades de salud mental en las ciudades de Claremont, La Verne y Pomona, Tri City Mental Health Authority ha estado proporcionando servicios de salud mental por más de 39 años.

Es con gran orgullo que otra vez nos embarcamos con la misión de desarrollar, implementar y proveer servicios de salud mental de primera clase a través de la Acta de Servicios de Salud Mental.

La apertura de nuestro Centro de Bienestar representa nuestro compromiso a nuestros consumidores, tenedores de apuestas y agencias gubernamentales que dependen de nuestros servicios para atenuar las necesidades comunitarias de Tri-City.



MISION

Proveer servicios de salud mental de primera clase, al igual que culturalmente competentes a las ciudades de Claremont, La Verne y Pomona.

PROGRAMAS Y SERVICIOS

Nuestro Centro de Bienestar está comprometido a proveer una programación de manera holística y comprensiva. Ofrecemos servicios para toda la familia, niños, jóvenes de edad transitoria, adultos, adultos de mayor edad y a toda la comunidad.

Para los niños: tutoría, clases de como edificar habilidades, grupos, actividades recreacionales, arte, música y entrenamiento de liderazgo.

Para los jóvenes de edad transitoria: grupos de autoayuda y apoyo de compañeros, habilidades de como vivir independientemente, capacitación vocacional, actividades recreacionales, apoyo especializado, evaluación, acoplamiento y remisión, al igual que desarrollo de liderazgo.

Para los adultos: evaluación y acoplamiento, actividades culturales y recreacionales, recursos educativos, servicios que promueven la independencia (educación, empleo y vivienda) y redes de ayuda.

Para la familia: Apoyo al miembro individual (como previamente descrito) y a la familia entera a través de clases para los padres de familia, desarrollo de recursos, presupuestos y auto-abogacía.